

012 Barrios Unidos			\$20,045,336,000
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$1,779,000,000
Programa	02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia		\$200,000,000
Proyecto de inversión	1533 Protección y promoción de la primera infancia	Versión ficha EBI 1	\$200,000,000
Descripción del proyecto Adecuar y dotar instituciones destinadas para la atención de la primera infancia en la localidad y realizar actividades de promoción el buen trato y prevención de la violencia en la población de cero (0) a diecisiete (17) años.			
Estado Inscripción	Etapas del proyecto Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad
			Tipo de proyecto Dotación - Capacitación - Infraestructura
Metas del proyecto de inversión		Territorialización	
	Total	\$200,000,000	
3 Vincular Personas en acciones del buen trato infantil en el cuatrenio		\$200,000,000	
			Sin UPZ
			Todos Los Barrios De La Localidad
			\$200,000,000
			\$200,000,000

Presupuesto vigencias anteriores			Pesos corrientes
Año	Mes	Apropiación	Ejecución
2017	FEBRERO	\$200,000,000	\$0
2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

012 Barrios Unidos			\$20,045,336,000
Pilar o Eje transversal	01 Pilar Igualdad de calidad de vida		\$1,779,000,000
Programa	03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente		\$1,105,000,000
Proyecto de inversión	1556 Apoyo dirigido a la población vulnerable adulto mayor y con condición de discapacidad de la localidad.	Versión ficha EBI 2	\$1,105,000,000

Descripción del proyecto COMPONENTE No. 1: Subsidio tipo C.
 Con este componente se propone atender las necesidades existentes en personas mayores, en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, brindando un subsidio económico que permita a los beneficiarios contar con recursos para cubrir algunas de sus privaciones vitales y mejorar sus condiciones de vida, de acuerdo con sus necesidades específicas.
 Selección de beneficiarios:

Atendiendo los Criterios técnicos para la formulación de proyectos del Sector de Integración Social, con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local (FDL) y la línea técnica según lo establecido en la Resolución 0964 del 9 de agosto de 2010, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social, los criterios son los siguientes:

Criterios de priorización

- ¿ Persona con mayor edad entre las personas mayores solicitantes.
- ¿ Mayor tiempo de antigüedad en solicitud de servicio.
- ¿ Persona Mayor que se encuentre en riesgo de violencia (física, sexual, psicológica, económica, negligencia o abandono) o que sea remitida por entidades judiciales y de control por cualquiera de estos casos.
- ¿ Persona mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.
- ¿ Mayor nivel de dependencia relacionada con las actividades de la vida diaria (AVD)
- ¿ Persona mayor víctima del conflicto armado.
- ¿ Persona mayor residente en hogar geriátrico o gerontológico sin redes de apoyo familiar y sin ingresos para cubrir los gastos de manutención.
- ¿ Persona mayor afro-descendiente: negro, raizal, palanquero-a, raizal, indígena, ROM.
- ¿ Tener el menor puntaje de SISBEN entre las personas mayores solicitantes del servicio.
- ¿ Persona mayor habitante de calle o que por situación socioeconómica, se vea obligado a dormir en espacios no habitacionales o paga diarios.
- ¿ Persona mayor con enfermedad terminal o de alto costo
- ¿ Persona mayor en ejercicio de prostitución en calle

Criterios de egreso

- ¿ Fallecimiento de la persona mayor participante del servicio social
- ¿ Suministro de datos falsos por parte de la persona mayor o un integrante de su núcleo familiar
- ¿ Traslado a otro servicio con el que presente simultaneidad.
- ¿ Retiro voluntario manifestado libre y expresamente por escrito.
- ¿ Por incumplimiento de alguno de los criterios de ingreso.
- ¿ Traslado a otro municipio
- ¿ Traslado de localidad (Aplica únicamente para subsidio tipo C)
- ¿ Persona mayor condenada por actividades ilícitas que se encuentre recluso en centro carcelario

COMPONENTE No. 2: AYUDAS TÉCNICAS
 Se adelantará un proceso, mediante el otorgamiento de las mismas a las personas en condición de discapacidad que las requieran y que se encuentren identificadas y registradas en la base de datos.

Estado	Inscripcion	Etapas del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto	Servicios	- Dotación				
Metas del proyecto de inversión						Territorialización			Presupuesto vigencias anteriores	Pesos corrientes		
						UPZ / Barrio			Año	Mes	Apropiación	Ejecución
Total								\$1,105,000,000				
1	Beneficiar	adultos mayores con acciones integrales de mejora de calidad de vida y subsidio tipo C anualmente			\$1,105,000,000	Sin UPZ		\$1,105,000,000	2017	FEBRERO	\$1,105,000,000	\$567,246,000
						Todos Los Barrios De La Localidad		\$1,105,000,000	2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

012 Barrios Unidos				\$20,045,336,000
Pilar o Eje transversal	01	Pilar Igualdad de calidad de vida		\$1,779,000,000
Programa	11	Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte		\$474,000,000
Proyecto de inversión	791	PGI: Cultura ciudadana, deporte y arte para un mejor futuro		\$474,000,000
Versión ficha EBI 2				
Descripción del proyecto	Este proyecto pretende promover la apropiación de una cultura de apropiación por los espacios destinados a la recreación, la cultura y el deporte en la localidad de Barrios Unidos y promover hábitos de vida saludables a partir de la práctica cultural y deportiva como proyecto de vida de los ciudadanos o como escenario de esparcimiento y encuentro entre los diferentes grupos poblacionales que integran la comunidad local. Para lograr este propósito se propone realizar procesos de formación artística, cultural y deportiva, que promuevan la construcción cultural en la localidad, al mismo tiempo que propone realizar actividades en las cuales los ciudadanos de manera activa reconozcan y disfruten del equipamiento deportivo y cultural del cual dispone la localidad para su disfrute.			
Estado	Inscripción	Etapas del proyecto	Preinversión	Idea
				Identificación de una necesidad
				Tipo de proyecto Asistencia técnica - Comercialización - Capacitación
Metas del proyecto de inversión				
		Total	\$474,000,000	
1	Realizar eventos artísticos y culturales de difusión y promoción de espacios de expresión artística, festividades tradicionales y patrimoniales en el cuatrienio.	\$74,000,000		
3	Vincular personas en el cuatrienio en procesos de formación artística y cultural.	\$200,000,000		
4	Vincular personas en el cuatrienio a procesos de formación deportiva.	\$200,000,000		
		Territorialización		
UPZ / Barrio		Total	\$474,000,000	
Sin UPZ		\$474,000,000		
Todos Los Barrios De La Localidad		\$474,000,000		
Presupuesto vigencias anteriores				
	Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes Ejecución
	2017	FEBRERO	\$474,000,000	\$0
	2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

012 Barrios Unidos	\$20,045,336,000
Pilar o Eje transversal 02 Pilar Democracia urbana	\$13,882,000,000
Programa 17 Espacio público, derecho de todos	\$6,008,000,000
Proyecto de inversión 1558 PGI: Mejor espacio público para todos	\$6,008,000,000

Versión ficha EBI 0

Descripción del proyecto Mantenimiento de parques vecinales y/o de bolsillo, acciones y/o actividades a realizar

- Revisión del Diagnóstico.
- Estudio y diseños si es el caso.
- Elaboración de Estudios si existe la necesidad, para la adecuación o mantenimiento de senderos o instalación de mobiliarios como los M-3 ó M.3A.
- Revisión y ajuste de Estudios y Diseños de los parques existentes.
- Solicitud de permisos correspondientes por parte de las autoridades competentes PMT -SDM
- Mantenimiento preventivo y correctivo de zonas que comprendan al parque.
- Mantenimiento de andenes y todas sus obras complementarias.
- Mantenimiento del mobiliario existente.
- Adecuación de pisos (asfalto, tabletas o adoquín).
- Realización de las labores Ambientales y de Gestión Social.
- Solicitud ante las empresas prestadoras de servicios públicos para el correcto funcionamiento del parque.
- Recopilación de información para la actualización de la base de datos del inventario de los parques y el espacio público.
- Recopilación de datos de diagnóstico de los parques testigo para adelantar labores de seguimiento.

NOTA: Además de las anteriores se deberá consultar el anexo técnico general que hace parte del respectivo estudio previo, según

Estado	Inscripción	Etapa del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto	Infraestructura	- Dotación	-
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
					Total	\$6,008,000,000			Pesos corrientes
							Total	\$6,008,000,000	Año Mes Apropiación Ejecución
1	Intervenir parques vecinales y/o de bolsillo en el cuatrienio.				\$6,008,000,000				2017 FEBRERO \$6,008,000,000 \$48,150,000
									2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0
						Sin UPZ		\$6,008,000,000	
						Todos Los Barrios De La Localidad		\$6,008,000,000	

012 Barrios Unidos	\$20,045,336,000
Pilar o Eje transversal 02 Pilar Democracia urbana	\$13,882,000,000
Programa 18 Mejor movilidad para todos	\$7,874,000,000
Proyecto de inversión 1561 PGI: Construyendo futuro.	\$7,874,000,000

Versión ficha EBI 1

Descripción del proyecto Mantenimiento y/o Rehabilitación Malla Vial, acciones y/o actividades a realizar

ACTIVIDADES PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO

El mantenimiento rutinario corresponde todas las actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura, constituyéndose en una práctica preventiva.

ACTIVIDADES PARA MANTENIMIENTO PERIÓDICO

El mantenimiento periódico corresponde al conjunto de actividades superficiales que no comprometen masivamente las capas inferiores de la estructura del pavimento, tendientes a lograr que se alcance el período de diseño o vida útil, conservando su condición de servicio. Constituyéndose así en una práctica preventiva o correctiva.

ACTIVIDADES PARA REHABILITACIÓN

Se entiende como rehabilitación, el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento. Algunas implican el retiro de parte de la estructura existente para colocar posteriormente el refuerzo y otras buscan aprovechar las condiciones superficiales existentes del pavimento. Puede incluir el reciclado de las capas asfálticas, con o sin incorporación de material granular nuevo o existente, o la colocación de capas de mejoramiento estructural. Normalmente, los procesos de rehabilitación van asociados a la ampliación de los períodos de vida útil y en consecuencia requieren estudios de tránsito, materiales y dimensionamiento estructural necesarios. La profundidad de la intervención será máximo hasta la primera capa granular de la estructura. Sin embargo, si como resultado de la inspección de redes y de los estudios efectuados se requieren mejoras en las condiciones hidráulicas, éstas deberán efectuarse.

ACTIVIDADES PARA RECONSTRUCCIÓN

Se entiende como Reconstrucción el retiro y reemplazo total de la estructura de un pavimento para generar una nueva estructura de pavimento, la cual queda como una vía nueva. Es posible considerar la reutilización total o parcial de los materiales existentes. En su detalle, se debe hacer el estudio de tránsito, materiales, dimensionamiento estructural y si se requiere renovación o diseño de redes hidráulicas necesarias, para garantizar el período de vida útil previsto.

ACTIVIDADES PARA CONSTRUCCIÓN

El Contratista deberá adelantar las diferentes actividades y acciones necesarias que conlleven al cumplimiento de las obligaciones previstas en el Contrato, sus Apéndices, Anexos y en especial conforme a los Diseños y Especificaciones para la intervención de las vías, incluidas las de espacio público y las obras para redes, a partir de los estudios y diseños entregados por el aquellos efectuados por el Contratista una vez realizado el diagnóstico.

NOTA: Además de las anteriores se deberá consultar el anexo técnico general que hace parte del respectivo estudio previo, según el componente.

Estado Inscricion	Etapas del proyecto Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto Infraestructura	-	-
Metas del proyecto de inversión				Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores
				UPZ / Barrio		Pesos corrientes
						Año Mes Apropiación Ejecución
Total				Total	\$7,874,000,000	2017 FEBRERO \$7,874,000,000 \$9,000,000
1	Mantener y/o intervenir Km/carril de malla vial local en el cuatrienio.		\$7,374,000,000	Sin UPZ	\$7,874,000,000	2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0
2	Construir y/o mantener metros cuadrados de espacio público local en el cuatrienio		\$500,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$7,874,000,000	

012 Barrios Unidos		\$20,045,336,000
Pilar o Eje transversal	03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$439,336,000
Programa	19 Seguridad y convivencia para todos	\$439,336,000
Proyecto de inversión	1563 PGI: Seguridad y convivencia mejor para todos	\$439,336,000

Versión ficha EBI 2

Descripción del proyecto Bogotá necesita contar con un sistema unificado de vigilancia y de comunicaciones que responda ante las emergencias y las amenazas a la seguridad de tal forma que se reduzcan los índices de criminalidad de la ciudad. Por ello los fondos de inversión local podrán contribuir al fortalecimiento del sistema de vigilancia de la ciudad y de esta manera contribuir a disminuir los índices de inseguridad de la localidad. De igual manera como mecanismo para promover la convivencia se promoverán por medio del fondo recursos en dos vías, la primera impulsando la capacitación de líderes y demás miembros de los frentes locales de seguridad. Además activando escenarios y espacios de corresponsabilidad ciudadana como son las juntas zonales de seguridad. Es importante transversal izar los métodos alternativos de solución de conflictos cotidianos, en este sentido se velara por el acceso a la justicia, el fortalecimiento de los sistemas de justicia locales a través de la promoción de mecanismos alternativos a la solución de conflictos, así mismo se podrán destinar recursos para para programas que apunten a prevenir la vinculación de niños, niñas y adolescentes en las redes delictivas en la comunidad, para lo cual se desarrollaran los siguientes componentes:

COMPONENTE 1 DOTACIÓN

Dotación: las dotaciones que se realicen con este rubro deben obedecer a necesidades reales de la comunidad para los cuales se deben respaldar en diagnósticos aprobados por la secretaria de gobierno.

Suministro de elementos tecnológicos que fortalezcan las capacidades de los organismos y cuerpos de seguridad locales en: cámaras y sistemas de video vigilancia según especificaciones técnicas de la secretaria de seguridad.

Seguimiento y mantenimiento: se debe realizar seguimiento y mantenimiento al funcionamiento de los equipos acorde las garantías proporcionadas por los proveedores.

¿Criterios de selección de la población beneficiaria: La población beneficiaria debe tener en cuenta el enfoque de género.

Identificación de los puntos priorizados priorizados por las localidades para la ubicación de las cámaras.

Identificación de los datos estadísticos de la ocurrencia de delitos y/o información recopilada mediante la ejecución de los consejos locales de seguridad (Por UPZS).

Caracterización del territorio objeto de intervención con cámaras.

Identificación caracterización y vinculación a la meta plan de desarrollo Bogotá mejor para todos.

¿La localización de la población y/o espacios afectados.

COMPONENTE 2: CONVIVENCIA CIUDADANA:El componente tiene como objetivo fundamental La promoción de la sana convivencia mejorando las interacciones de los ciudadanos a través de la cultura ciudadana y el respeto por el prójimo.

La prevención del delito por medio de la coordinación de intervenciones de prevención social orientadas a la promoción de la resolución pacífica de conflictos interpersonales, el desarrollo de la cultura ciudadana, el diseño de políticas y acciones enfocadas a promover el consumo responsable del alcohol y de estrategias que prevengan los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

Así mismo a través de intervenciones de prevención situacional que permita la recuperación de escenarios recreativos, deportivos y culturales para niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad y en zonas con altos índices de criminalidad, de igual manera la interrupción de las redes de delincuencia especialmente de aquellas dedicadas al micro tráfico, en entornos escolares y parques, y la intervención de espacios de alta aglomeración.

Actividades: Convocatoria, inscripción, formación, Actividad de mejora de la convivencia.

Todas las acciones deberan contar con una convocatoria amplia

La formación que se brinde debe tener como mínimo una duración de 160 horas y estar aprobada por la secretaria de seguridad.

Las actividades de fortalecimiento de la convivencia ciudadana deben tener un enfoque de cultura ciudadana y aprovechamiento de los espacios públicos.

Estado	Inscripcion	Etapa del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto	Dotación	- Capacitación	-
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
							Total	\$439,336,000	Ejecución
1	Realizar dotaciones en el cuatrenio para el fortalecimiento de la seguridad local					Sin UPZ		\$439,336,000	2017 FEBRERO \$439,336,000 \$0
						Todos Los Barrios De La Localidad		\$439,336,000	2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

012 Barrios Unidos		\$20,045,336,000
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$3,945,000,000
Programa	45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$3,945,000,000
Proyecto de inversión	1559 Eficiencia y Eficacia Administrativa de la mano de la Comunidad	\$3,542,000,000
Descripción del proyecto	<p>1. PAGO EDILES: Garantizar oportunamente y de manera mensual, durante la vigencia del Plan de Desarrollo, el pago de los honorarios a que tienen derecho los Ediles de la Localidad según el Decreto Ley 1421 de 1993 en su Artículo 72.</p> <p>2. FORTALECIMIENTO INSTUTUCIONAL: Aumentar la capacidad de gestión y reacción de las dependencias de la Alcaldía mediante la contratación de servicios de apoyo para dar cabal cumplimiento a la misión institucional de la Administración local y garantizar el cumplimiento del principio de publicidad a través del fortalecimiento de las comunicaciones de la administración local con sus usuarios.</p> <p>Adquirir bienes (vehículos, equipos etc.) y los elementos necesarios para la operación y funcionamiento de la Administración Local.</p> <p>Fortalecer los procesos de gestión ambiental interna que realiza la Administración Local a través de campañas pedagógicas y el servicio de metrología si se requiere.</p> <p>3. APOYAR ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</p> <p>Apoyar con talento humano (Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión), las labores conducentes a la realización de la Inspección, Vigilancia y Control en materia de Gestión Documental, depuración e impulso procesal de expedientes por concepto de Establecimientos de Comercio, Obras y Urbanismo y Espacio Público, Acciones de Prevención, Operativos y Control y Conservación.</p> <p>Apoyar mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación, acciones conducentes a la realización de la Inspección, Vigilancia y Control en materia de Gestión Documental, depuración e impulso procesal de expedientes por concepto de Establecimientos de Comercio, Obras y Urbanismo y Espacio Público, Acciones de Prevención, Operativos y Control y Conservación.</p>	
Estado	Inscripcion	Etapa del proyecto Preinversión
		Idea
		Identificación de una necesidad
		Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional - Servicios -
Metas del proyecto de inversión		Pesos corrientes
	Total	\$3,542,000,000
1	Cubrir ediles con el pago de honorarios	\$692,000,000
2	Implementar estrategia de fortalecimiento institucional anualmente	\$1,750,000,000
3	Realizar estrategia de control urbanistico de espacio publico y/o de establecimientos de comercio anualmente	\$1,100,000,000
Territorialización		Pesos corrientes
UPZ / Barrio	Total	\$3,542,000,000
Sin UPZ	Total	\$3,542,000,000
Todos Los Barrios De La Localidad		\$3,542,000,000
Presupuesto vigencias anteriores		Pesos corrientes
Año	Mes	Apropiación
2017	FEBRERO	\$3,542,000,000
2016	SEPTIEMBRE	\$0

012 Barrios Unidos			\$20,045,336,000
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$3,945,000,000
Programa	45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional		\$3,945,000,000
Proyecto de inversión	1562 Gobierno legitimo y eficiente	Versión ficha EBI 0	\$403,000,000

Descripción del proyecto COMPONENTE 1
Fortalecer veinte (20) Organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación durante la vigencia del plan.
Organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas fortalecidas para la participación

COMPONENTE 2
Vincular a seiscientos (600) personas a procesos de participación ciudadana y/o control social durante la vigencia del plan.
Personas vinculadas a procesos de participación ciudadana y/o control social.

1. Fortalecimiento De La Política Pública De las diferentes instancias sin discriminación de generó :
Difusión de eventos de: Promoción y fortalecimiento de la participación con decisión a través de los lineamientos de la política pública de las diferentes instancias.

¿ Aprestamiento: Esta acción se refiere a todas las actividades que corresponden a la preparación y planeación logística y operativa de la ejecución de los espacios de Presupuestos Participativos. Implica además la recopilación de la información necesaria para su adecuada realización.

¿ Convocatoria: Diseño y ejecución de una estrategia de convocatoria masiva y diferenciada sobre sectores poblacionales. Compone acciones en ambas esferas, en la más amplia de convocatoria general a personas participantes de anteriores y actuales procesos de participación, a organizaciones.

¿ Sensibilización: Es una actividad complementaria a la convocatoria. Corresponde a la organización de la información, la disposición pública y la realización de talleres y actividades pedagógicas de formación a la comunidad para los Presupuestos Participativos.

¿ Ejecución operativa: Esto corresponde a la preparación y a la disposición de materiales y espacios para la realización de los Presupuestos Participativos.

¿ Evaluación participativa de los componentes: Hay que garantizar una evaluación por parte de los participantes de cada una de las etapas la evaluación de las acciones realizadas para sostener un proceso de mejoramiento continuo.

Selección de beneficiarios
Personas inscritas para participar en los presupuestos participativos, comunidad en general miembros del Consejo de Planeación Local y en general organizaciones Consejos y Comités de participación local, que se encuentran establecidos en la localidad.

¿ Localización de la población y espacios afectados.

Estado	Inscripcion	Etapa del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto	Dotación	- Capacitación	-
Metas del proyecto de inversión						Territorialización		Presupuesto vigencias anteriores	
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
							Total	\$403,000,000	Ejecución
						Sin UPZ		\$403,000,000	2017 FEBRERO \$403,000,000 \$0
						Todos Los Barrios De La Localidad		\$403,000,000	2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0
			Total		\$403,000,000				
1		Fortalecer Organizaciones, instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación durante la vigencia del plan.			\$215,000,000				
2		Vincular personas a procesos de participación ciudadana y/o control social durante la vigencia del plan			\$188,000,000				